ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN PREVIA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE SEIS NÚMEROS DE LA REVISTA ANDALUCÍA EN LA HISTORIA.

EXPEDIENTE Nº: 033/18.
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto.
TRAMITACIÓN: Ordinaria.
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 32.000,00 € (I.V.A. excluido).
VIGENCIA: 20 meses desde su formalización.
MEDIOS Y FECHA DE PUBLICACIÓN: Perfil de contratante de fecha 25-09-2018 con referencia de publicación número 2018-0000036030.
FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 10-10-18 a las 14:00 hs.

Siendo las 12:00 hs. del lunes 15 de octubre de 2018, se reúne en la sede de Sevilla de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, sita en Calle Bailén nº 50, la MESA DE CONTRATACIÓN para la adjudicación del Procedimiento arriba mencionado que está integrada por el personal siguiente de este órgano de contratación:

- Presidencia: Francisco Martínez Campos. Director de Administración y Recursos.
- Vocales:
  - Javier Aroca Alonso. Jefe del Área de Investigación.
  - Alicia Almárcegui Elduayen. Jefa de Unidad de Comunicación. Dado de la Jefa del Área de Actividades y Programas Culturales -Coral Márquez Gamero- se encuentra ausente por motivos justificados y, conforme a lo establecido en la Resolución 8/2018, de 4 de julio de 2018 de la Directora Gerente del órgano de contratación por la que se acuerda el nombramiento de las personas integrantes de las Mesas de Contratación, en su lugar, formará parte de la citada Mesa la persona responsable de la Unidad de Comunicación Alicia Almárcegui Elduayen, actuando como Vocal.
  - Carmen Tovar Rodríguez. Jefa de Área de Programas Externos.
- Vocal y Secretaría:
  - Eva Mª Díaz López. Técnico jurídico y contratación.

Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas -10 de octubre de 2018-, se han recibido en el Registro del órgano de contratación las propuestas de las empresas licitadoras siguientes:

Nº	EMPRESA LICITADORA	FECHA	Nº REGISTRO ENTRADA	FORMA DE PRESENTACIÓN
1	Estudios Gráficos Europeos, S.A.	04/10/2018	1205/18	Por correo postal
2	Lince Artes Gráficas, S.L.	09/10/2018	1227/18	Por correo postal
3	Tecnographic, S.L.	09/10/2018	1228/18	Por correo postal
4	Gráficas Villanueva y García, S.L.	10/10/2018	1237/18	Por correo postal
5	Dia Cash, S.L.	10/10/2018	1238/18	Por correo postal
6	Artes Gráficas Servigraf, S.L.	10/10/2018	1239/18	Por correo postal
7	Egondi, artes gráficas, S.A.	10/10/2018	1240/18	Por correo postal

NÚMERO DE EMPRESAS LICITADORAS PRESENTADAS: 7.

Los días 16, 17 y 18 de octubre se ha realizado la calificación previa de los documentos contenidos en el Sobre nº 1 de cada empresa licitadora. Tras la calificación previa de la documentación contenida en el sobre número 1, ninguna empresa ha presentado toda documentación correctamente conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), con lo que la Mesa de contratación considera necesario proceder a la apertura de un plazo de SUBSANACIÓN DE ERRORES desde el lunes 22-10-18 y que finalizará el miércoles 24-10-18 a las 14:00 horas, de lo cual se informará el mismo día 19 –viernes- a todas las empresas vía correo electrónico, telefónicamente, y por correo postal, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la empresa licitadora si, en el plazo indicado, no procede a la subsanación de la documentación. Asimismo la citada documentación también le será remitida a cada empresa licitadora por correo postal.

A continuación se procede a la inclusión del cuadro relativo a la documentación objeto de subsanación con indicación de la empresa licitadora:

Nº	Empresa licitadora	Documentación solicitada	Fecha/Medios
1	Estudios Gráficos Europeos, S.A.	Anexo I. I. Apartado 12. Declaración responsable de Condiciones especiales de ejecución del contrato conforme al 202 LCSP; Anexo V. Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo; Anexo XVI. Compromiso de adscripción de medios personales y/o materiales y nombre y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación.	22/10/2018 correo electrónico, postal y teléfono
2	Lince Artes Gráficas, S.L.	DEUC II.a. Indica que participa con otro operador económico. En caso de que participe con otro operador económico, ha de presentar Declaración de constitución en UTE; DEUC III.a. Indica que ha sido objeto de condena penal; Anexo I. Apartado 12. Declaración responsable de Condiciones especiales de ejecución del contrato conforme al 202 LCSP: no hace referencia expresa a la condición especial de ejecución indicada en el citado Anexo; Anexo XVIII. Certificación de personas trabajadoras con discapacidad.	22/10/2018 correo electrónico, postal y teléfono
3	Tecnographic, S.L.	Anexo XVIII. Certificación de personas trabajadoras con discapacidad.	22/10/2018 correo electrónico, postal y teléfono
4	Gráficas Villanueva y García, S.L.	Anexo I. I. Apartado 12. Declaración responsable de Condiciones especiales de ejecución del contrato conforme al 202 LCSP; Anexo XVI. Compromiso de adscripción de medios personales y/o materiales y nombre y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación; Anexo XVIII. Certificación de personas trabajadoras con discapacidad.	22/10/2018 correo electrónico, postal y teléfono
5	Dia Cash, S.L.	DEUC IV.c.: no incluye disponer de seguro de R.C.; Anexo I. I. Apartado 12. Declaración responsable de Condiciones especiales de ejecución del contrato conforme al 202 LCSP; Anexo XVIII. Certificación de personas trabajadoras con discapacidad.	22/10/2018 correo electrónico, postal y teléfono
6	Artes Gráficas Servigraf, S.L.	DEUC IV.c.: no incluye disponer de seguro de R.C.; Anexo I. I. Apartado 12. Declaración responsable de Condiciones especiales de ejecución del contrato conforme al 202 LCSP; Anexo XVI. Compromiso de adscripción de medios personales y/o materiales y nombre y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación; Anexo XVIII. Certificación de personas trabajadoras con discapacidad.	22/10/2018 correo electrónico, postal y teléfono
7	Egondi, artes gráficas, S.A.	Anexo I. I. Apartado 12. Declaración responsable de Condiciones especiales de ejecución del contrato conforme al 202 LCSP; Anexo XVI. Compromiso de adscripción de medios personales y/o materiales y nombre y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación; Anexo XVIII. Certificación de personas trabajadoras con discapacidad.	22/10/2018 correo electrónico, postal y teléfono

Y no habiendo más asuntos que tratar, se extiende el presente Acta que firman las personas integrantes de la Mesa de contratación.

Presidente Francisco Martínez Campos

Vocal Alicia Almárcegui Elduayen

Vocal Javier Aroca Alonso

Vocal Carmen Tovar Rodríguez

Vocal y Secretaria Eva Mª Díaz López

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA
Fundación Pública Andaluza
Centro de Estudios Andaluces
C.I.F.: G-91122069